

mo/

21503



19 NOV 60

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don Eduardo ORTEGA NÚÑEZ y Don Jesús VARGAS SERENA - de nacionalidad españoles los dos - domiciliados en MADRID el primero y en BARCELONA, el segundo,

por:

" Utensilio para limpieza "

-----:OO:-----

Descripción

Este modelo de utilidad tiene por objeto un utensilio para limpieza, especialmente apropiado para la limpieza de muebles y automóviles, que une a la comodidad de su manejo la ventaja de que el elemento limpiador propiamente dicho es



recambiable pudiendo retirarse fácilmente para su lavado. Además, este utensilio puede usarse en combinación con una caja impregnada de una sustancia apropiada para la limpieza, de manera que se mantiene siempre impregnado en dicha sustancia y listo para su uso.

Este utensilio consta de un mango y de una guarnición o elemento limpiador. El mango puede ser de madera o de otro material adecuado y está cortado en forma de horquilla por medio de un corte axial que se extiende en toda la longitud que ha de ocupar la guarnición, la cual está formada por una pieza de tela fuerte, gamuza u otra materia semejante, doblada longitudinalmente sobre sí misma, de manera que forma como un tubo o vaina, que lleva fijados una serie de hilos, torcidos o tiras de la misma o de otra materia, formando un fleco que viene a constituir como las cerdas de un cepillo.

La guarnición así constituida, se dobla por su mitad y se monta sobre el mango introduciendo cada una de las remas de la horquilla del mismo por uno de los extremos de la vaina. Con objeto de que la guarnición quede bien sujeta al mango sin que pueda salirse, la vaina lleva fijadas en sus extremos unas cintas que se atan al mango pasándolas por un orificio practicado en el mismo.

En el interior de la vaina puede disponerse además, un acolchado para amortiguar los golpes durante el manejo del utensilio.

Preferiblemente el utensilio puede guardarse en una caja de dimensiones apropiadas para que la guarnición roce contra su pared interior, la cual se impregna de una sustancia apropiada para la limpieza, manteniéndose así el utensilio constantemente impregnado y listo para su empleo.

21503

19 NOV



En los planos adjuntos se representa como ejemplo una forma de ejecución del utensilio a que se refiere el presente modelo de utilidad.

La figura 1, es una vista del utensilio completo.

5

La figura 2, es una vista de la guarnición separada del mango.

La figura 3, representa el mango del utensilio.

La figura 4, representa el utensilio en su caja.

10

Este utensilio está constituido por un mango -1- al cual se sujeta una guarnición o elemento limpiador -2-. El mango -1-, que puede ser de madera o de otro material semejante, presenta en toda la longitud que ha de ocupar la guarnición, un corte axial -3-, formando así como una horquilla cuyas dos ramas -4- quedan algo separadas o abiertas.

15

La guarnición está formada por una pieza -5- de tela fuerte, de gamuza, o de otra materia más o menos suave, doblada sobre sí misma en toda su longitud y con sus bordes -6- cosidos entre sí, de manera que viene a formar un tubo o vaina -7-. En la misma costura de estos bordes -6- va fijado un fleco muy espeso -8- constituido por hilos o torcidos de la misma materia textil que la pieza -5-, o por tiras de gamuza o de paño, o por cualquier otro material apropiado, que vienen a formar como las cerdas de un cepillo.

20

Esta guarnición se monta sobre el mango -1- doblándola por la mitad, como puede verse en las figuras 1 y 2, e introduciendo las dos ramas -4- del mango por los extremos de la vaina -7-. Una vez colocada la guarnición en el mango, se sujeta por medio de unas cintas -9- fijadas a los extremos de la vaina -7-, las cuales pasándolas a través de un orificio -10- que presenta el mango -1- cerca del extremo del corte axial -3-, se atan alrededor del mango, que-

25

30



dando de esta manera unidas ambas partes sin que puedan separarse durante el uso del utensilio.

5 Preferiblemente, la vaina -7- comprende, en la cara que queda al exterior después de montada la guarnición en el mango, un acolchado -11- que amortigua los golpes que pudieran darse con el utensilio durante su manejo.

10 Cuando conviene limpiar la guarnición -2-, puede separarse fácilmente del mango -1- desatando las cintas -9- y retirando el mango del interior de la vaina -7-, pudiendo entonces lavarse fácilmente, ya que tanto la pieza -5- como el fleco -8- son de materias lavables.

15 Para guardar el utensilio puede emplearse una caja -12-, preferiblemente de cartón y de forma cilíndrica, de un diámetro tal que el fleco -8- quede en contacto con la pared de la caja, y si se impregna esta caja -12- con una sustancia apropiada para la limpieza, la guarnición se vá impregnando de dicha sustancia de manera que el utensilio se encuentra siempre a punto para ser empleado.

20 =====: N O T A :=====

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

25 1.- Utensilio para limpieza caracterizado por comprender un mango de madera u otro material y una guarnición de tela fuerte o gamuza con un fleco muy espeso constituido por hilos o torcidos de la misma o de otra materia textil o por tiras de paño o gamuza, u otro material semejante, que se ensarta sobre el mango y se sujeta a él convenientemente.

30 2.- Utensilio según la reivindicación anterior, caracterizado por que la guarnición está formada por una pieza de



tela o gamuza, doblada sobre sí misma en toda su longitud y con sus bordes cosidos para formar una vaina, a cuya costura vá cosido el fleco, y por que el mango presenta un corte axial que lo divide en dos ramas en toda la longitud que ocupa la guarnición, introduciéndose estas dos ramas por los extremos de la vaina de la guarnición después de doblada ésta por la mitad.

3.- Utensilio según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la vaina de la guarnición lleva un acolchado en la parte que queda en la cara exterior después de ensartada en el mango.

4.- Utensilio según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la guarnición se sujeta al mango atándola al mismo por medio de unas cintas cosidas a los extremos de la vaina y que se pasan por un orificio que presenta el mango junto al extremo del corte axial.

5.- Utensilio según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por usarse en combinación con una caja de cartón o de otro material, la cual está impregnada de una materia apropiada para la limpieza, y contra cuya pared queda en contacto la guarnición cuando se introduce el utensilio en ella para guardarlo.

6.- Utensilio para limpieza.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 19 NOV. 1949

P.A.

JOSÉ M. BOLIBAR  
F. P.

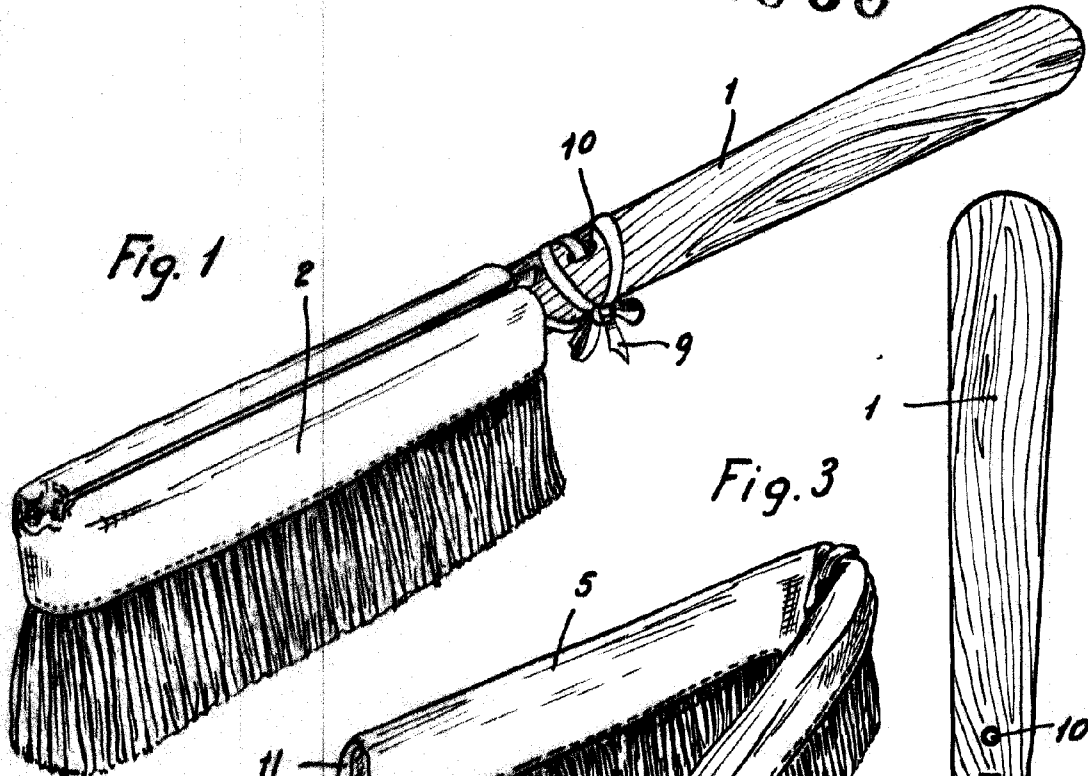


Fig. 1

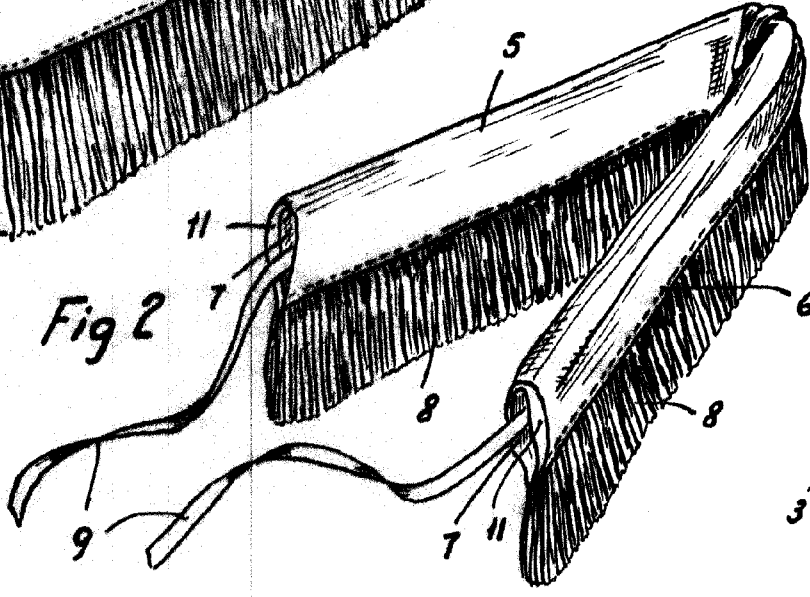


Fig. 2

Fig. 3

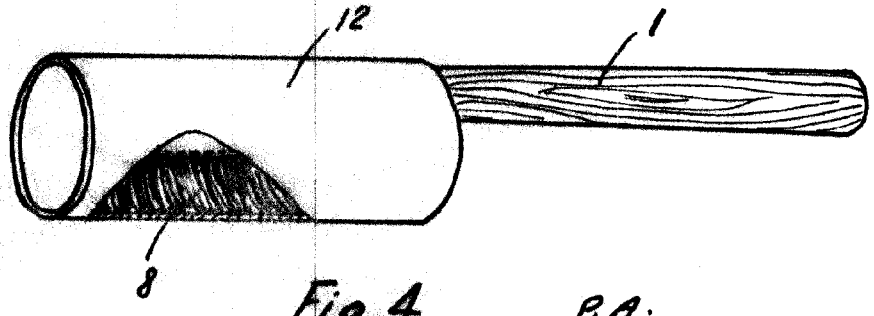
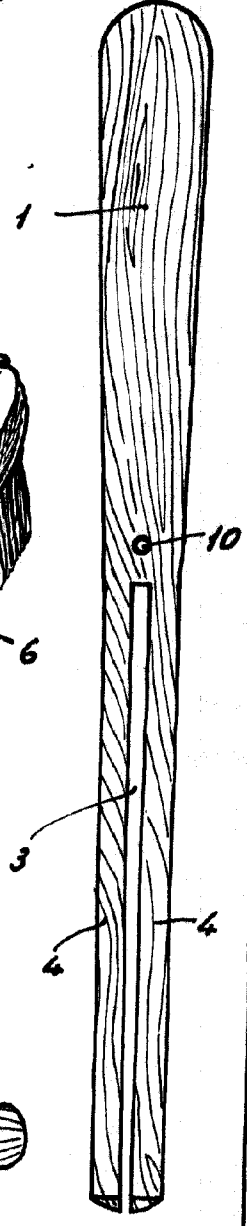


Fig. 4

P.A.  
JOSÉ M.<sup>a</sup> BOLÍBAR  
D.P.